

ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL

- 1.0 **General.** El Distrito está comprometido a permitir la admisión de una cantidad limitada de estudiantes de intercambio internacional a los programas de educación regular ofrecidos en las escuelas preparatorias del Distrito. Sin embargo, para proteger los intereses del Distrito, sus estudiantes y escuelas, los únicos estudiantes de intercambio internacional que serán admitidos serán los estudiantes de un programa de intercambio internacional aprobado por el Distrito.
 - 1.1 Las organizaciones de intercambio internacional son aprobadas por el Distrito. Hay que obtener la aprobación del Distrito antes de intentar admitir a cualquier estudiante de intercambio internacional en una escuela del Distrito.
 - 1.2 Estudiantes de intercambio internacional asociados con programas de intercambio aprobados por el Distrito serán considerados bajo tutela de las familias con las que residen.
 - 1.3 Esta política aplicará a estudiantes de otros países que no son inmigrantes y que residen temporariamente en el distrito Adams 12 Five Star Schools sin sus padres/tutores legales con el propósito de asistir a la escuela. Estos estudiantes son los que calificarían para una visa J-1. Esta política no aplicará a extranjeros residentes, exiliados políticos, o estudiantes de otros países residiendo en el distrito Adams 12 Five Star Schools con sus padres/tutores legales. Los estudiantes en los Estados Unidos que tienen una visa de visitante no pueden matricularse en Adams 12 Five Star Schools.
- 2.0 Todas las organizaciones patrocinadoras de intercambios tienen que adherirse al procedimiento de solicitud del Distrito y completar los formularios requeridos, los cuales pueden obtener en la Oficina de Escuelas de Opción/Inscripción. Todos los programas están sujetos a revisión y aprobación del distrito.
 - 2.1 Todas las organizaciones patrocinadoras de intercambios cumplen con los siguientes requisitos mínimos para ser considerados para aprobación por Adams 12 Five Star Schools:
 - 2.1.1 El programa tiene que ser aprobado por y en buen estado con el Concilio de Estándares para Viajes Educativos Internacionales (CSIET, siglas en inglés). Las organizaciones cívicas del Condado Adams pudieran estar exentas de ser aprobadas por CSIET, pero tienen que cumplir con todos los demás requisitos para las organizaciones de intercambio internacional.
 - 2.1.2 El programa tiene que tener un representante local que reside en el área metropolitana de Denver y que se reunirá regularmente con el personal de la escuela, el estudiante y la familia anfitriona.
 - 2.1.3 La organización de intercambio tiene que proporcionar oportunidades de intercambio para ir a otro país para estudiantes americanos de la misma manera que proporciona oportunidades de intercambio para venir a este país para estudiantes de otros países. El representante local tiene que suplir a cada preparatoria con literatura de sus programas para ir a otro país y ofrecer una conversación con los estudiantes interesados en tales programas.
 - 2.1.4 Hay que proporcionar una orientación, para antes de salir y al llegar a los Estados Unidos, para ayudar a los estudiantes de intercambio internacional a ajustarse a la nueva cultura y, quizás, al nuevo idioma. Además, el representante local de la organización de intercambio tiene que proporcionar contacto y apoyo continuo.

- 2.1.5 También hay que proporcionar una orientación para la familia anfitriona antes de la llegada del estudiante de intercambio internacional. La familia debe estar familiarizada con las necesidades y requisitos de vivienda necesarios al albergar a un visitante por un largo período de tiempo, se les debe advertir de los problemas que podrían surgir al hospedar a un estudiante de intercambio, y darles sugerencias para tratar con estos problemas. El representante local de la organización de intercambio también tiene que proporcionar contacto y apoyo continuo.
- 3.0 Los siguientes procedimientos son establecidos para la regulación de los estudiantes de intercambio internacional:
 - 3.1 Los administradores de las escuelas individuales establecerán cantidades anuales, que no excedan cuatro, y normas para los estudiantes de intercambio internacional, para plazos para ubicación, para recibir los registros, y los requisitos de cursos especiales que crean necesarios.
- 4.0 Todos los estudiantes de intercambio internacional tienen que cumplir con los siguientes requisitos mínimos para ser considerados para aprobación por Adams 12 Five Star Schools:
 - 4.1 Los estudiantes de intercambio internacional tienen que obtener una visa de estudiante. Adams 12 Five Star Schools no facilita formularios I-20.
 - 4.2 Los estudiantes tienen que tener al menos 16 pero no más de 19 años de edad antes del 1ro de octubre del año de matrícula en una escuela del Adams 12.
 - 4.3 El estudiante tienen que ser un estudiante de preparatoria en su país y haber completado al menos 2 años de preparatoria o su equivalente, pero no puede haber completado más de 11 años de estudios primarios y secundarios y no puede haberse graduado de preparatoria o su equivalente.
 - 4.4 El estudiante no puede haber participado anteriormente en un año o semestre académico de un programa de intercambio de estudiantes en los Estados Unidos ni asistir a una escuela en los Estados Unidos con una visa F-1 o J-1.
 - 4.5 El estudiante tiene que residir con un adulto legal que reside en el área de Adams 12 Five Star Schools. Se debe hacer lo posible por ubicar a estudiantes de intercambio internacional con familias anfitrionas que tienen uno o más hijos asistiendo a la misma escuela a la que asistirá el estudiante de intercambio.
 - 4.6 Los estudiantes tienen que ser lo suficientemente competentes en el inglés para participar en el currículo regular de la preparatoria. Si se determina que el dominio del inglés de un estudiante de intercambio internacional no es suficiente para funcionar en el programa de currículo regular sin ayuda profesional especial, el estudiante puede ser dado de baja de la escuela a discreción del director de la escuela. Si se permite que el estudiante permanezca matriculado en la escuela, la organización patrocinadora será responsable de proporcionar un tutor o hacer otros arreglos educativos para el estudiante.
 - 4.7 El estudiante tiene que tener notas promedio o sobre el promedio en la escuela que le corresponde y no puede estar recibiendo ayuda profesional especial para funcionar en el programa académico regular.
 - 4.8 Para solicitar admisión, la organización de intercambio internacional tiene que entregar los siguientes documentos a la escuela solicitada:
 - 4.8.1 Una Solicitud para Estudiante de Intercambio Internacional llena/completada (Política 5280, Formulario B);

- 4.8.2 Una copia de la página principal de la solicitud de la agencia de la familia anfitriona;
 - 4.8.3 Transcripciones y/o registros oficiales de tres años de educación y/o registros de educación previa de la escuela que le corresponde al estudiante, una traducción en inglés de tales documentos, y una interpretación en inglés del sistema de notas de la escuela que le corresponde al estudiante. Evidencia de que el estudiante ha completado exitosamente un mínimo de tres años de instrucción en inglés, incluyendo hablar y escuchar al igual que leer y escribir;
 - 4.8.4 Evidencia de las inmunizaciones/vacunas, de un examen físico, y de un seguro médico apropiado proporcionado antes de que el estudiante sea aprobado;
 - 4.8.5 Prueba del dominio en el idioma inglés: evidencia de que el estudiante pasó una prueba de dominio del inglés, tal como el SLEP, TOEFL o FSI, a un nivel proficiente o más alto. En el examen SLEP, proficiente es 48 o más alto;
 - 4.8.6 Una solicitud escrita o una carta de solicitud del estudiante de intercambio internacional para la escuela. Esta solicitud/carta debe incluir información pertinente sobre el estudiante (Ej., nombre, edad, fecha de nacimiento, país del que procede, nivel educativo), las razones para desear asistir a una escuela en Adams 12 Five Star Schools, el nombre, dirección y número(s) de teléfono(s) de los padres/tutores del estudiante de intercambio internacional, de la familia anfitriona, y del representante del programa de intercambio internacional local; y
 - 4.8.7 Dos referencias personales traducidas al inglés, una tiene que ser del maestro de inglés del estudiante documentando el tipo de instrucción que el estudiante ha tenido y el nivel de dominio del inglés del estudiante, y la otra de alguien que ha conocido al estudiante por lo menos por un año.
- 5.0 **Estatus y Estándares Académicos para Estudiantes de Intercambio Internacional.**
- 5.1 Los estudiantes de intercambio internacional serán tratados como estudiantes regulares. Ellos son responsables de cumplir con la políticas del Distrito para asistencia a clases, estándares académicos, responsabilidades y derechos, y disciplina.
 - 5.2 Se espera que los estudiantes de intercambio internacional tomen cinco clases cada término incluyendo una clase de artes del lenguaje/inglés y una de historia americana/E.U. y/o gobierno, y se espera que tengan notas de pase en todas las clases.
 - 5.3 Los estudiantes de intercambio internacional matriculados por un año escolar serán considerados “juniors” (11mo grado) o “seniors” (12mo grado) a discreción de cada escuela. Ellos recibirán notas y crédito por cursos completados exitosamente pero no serán incluidos en la clasificación cumulativa de la clase académica.
 - 5.4 Los estudiantes de intercambio internacional no son elegibles para recibir un diploma de Adams 12 pero serán formalmente reconocidos con un certificado honorario de asistencia.
 - 5.5 Los estudiantes de intercambio no son elegibles para recibir premios académicos pero pueden ser elegibles para recibir premios extracurriculares.
 - 5.6 Se seguirán los requisitos de elegibilidad de la Asociación de Actividades en Preparatorias de Colorado (CHSAA, siglas en inglés). Las partes interesadas deben revisar los estatutos de CHSAA, artículo 18, sección 1870-estudiantes internacionales.
 - 5.7 Se espera que los estudiantes de intercambio internacional paguen por todos sus almuerzos, libros, deportes, actividades estudiantiles, y otras cuotas, costos de anuario, y

otros gastos escolares incurridos de la misma manera en que se espera de otros estudiantes en el distrito. No se permitirá el uso de fondos del Distrito o de grupos para pagar por estos gastos y no se eliminarán cuotas ni se reducirán precios.

6.0 Suspensión, Revocación, Despido.

- 6.1 Las organizaciones de intercambio, los patrocinadores privados, las familias anfitrionas, y/o los estudiantes de intercambio internacional que se determine hayan violado cualquiera de las políticas de Adams 12 Five Star Schools estarán sujetos a terminación de su relación con el distrito.

FORMULARIO A

SOLICITUD PARA APROBACIÓN DE
ORGANIZACIÓN DE ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL
FECHA LÍMITE DE ENTREGA: 15 DE ENERO

Nombre de la Organización _____

Director Nacional _____

Dirección _____
Ciudad/Estado/
Código Postal _____

No. de Teléfono _____

Email _____

Coordinador de Área _____

Dirección _____
Ciudad/Estado/
Código Postal _____

No. de Teléfono _____

Email _____

Representante Local _____

Dirección _____
Ciudad/Estado/
Código Postal _____

No. de Teléfono _____

Email _____

Tipo de Visa Emitida para los Estudiantes _____

¿Está designada esta organización como programa adolescente-intercambio-visitante por el Departamento del estado de los Estados Unidos? Sí _____ No _____

¿Está aprobada esta organización por el Concilio de Estándares para Viajes Educativos Internacionales (CSIET)? Sí _____ No _____

FORMULARIO A

Si esta organización no está designada por el Departamento del Estado y/o no está aprobada por CSIET, por favor, describa el estatus y la historia de la organización como programa de intercambio internacional. Además, indique dónde se encuentran las oficinas principales de la organización, dónde se incorpora, e indique si el estatus del programa es de lucro o sin fines de lucro :

¿Es esta organización conocida por otros nombres?
Si es así, ¿cuál(es)?

¿Qué países están involucrados en el programa de intercambio internacional de esta organización?

¿Qué ciudades y estados en los Estados Unidos están involucrados?

¿Por cuánto tiempo ha operado este programa en Colorado?

¿Ubica esta organización a estudiantes reclutados por otras organizaciones?

¿Cuáles son las metas y objetivos de este programa de intercambio internacional de estudiantes y cómo los alcanzan?

Por favor, proporcione los nombres, direcciones y números de teléfono de dos (2) personas que podemos usar como referencias. Estas referencias deben incluir a un administrador escolar y una familia anfitriona.

Referencia 1:

Administrador de Escuela

Escuela

Ciudad/Estado

Contacto

Teléfono

Email

Referencia 2:

Familia anfitriona

Contacto

Teléfono

Email

FORMULARIO A

ESTUDIANTES QUE VIENEN A ESTADOS UNIDOS

Diseño del Programa

¿Cómo se recluta a las familias anfitrionas en Adams 12 Five Star Schools para este programa, y cuál es el criterio de aceptación? *Por favor, incluya con esta solicitud una copia de la solicitud de la familia anfitriona y los formularios de entrevista.*

¿Cómo se reclutan los estudiantes de otros países para este programa, y cuál es el criterio de aceptación en el programa? *Por favor, incluya una copia del formulario de solicitud del estudiante.*

¿Cómo evalúa este programa el dominio en el inglés? ¿Qué criterio usa su programa para determinar la capacidad del estudiante para usar comunicación efectiva oral y escrita, para usar materiales de instrucción impresos en inglés, y para funcionar en el programa educativo regular?

¿Cómo trata la organización con situaciones en que el estudiante no puede funcionar en el programa regular debido a que el inglés del estudiante resulta ser insuficiente?

¿Qué tipo de orientación y apoyo continuo proporciona la organización para los estudiantes de intercambio internacional, sus familias anfitrionas y las escuelas? *Por favor, incluya copias de cualquier manual o materiales de apoyo.*

¿Qué personal tiene disponible el programa para ayudar a los estudiantes de intercambio internacional, a sus familias y escuelas anfitrionas si tienen preguntas, problemas o emergencias?

¿Qué entrenamiento reciben los representantes locales para prepararlos y ayudarlos en su trabajo con los estudiantes de intercambio internacional y las familias y escuelas anfitrionas?

Diseño del Programa

¿Qué provisiones hay para cuidado de salud de un estudiante de intercambio internacional que viene a los Estados Unidos patrocinado por este programa?

¿Qué seguro de accidente/salud es proporcionado para estudiantes de intercambio internacional que vienen a los Estados Unidos patrocinados por este programa?

¿Cuáles son las políticas para la conducta y desempeño escolar de los estudiantes internacionales que vienen a los Estados Unidos?

FORMULARIO A

Costos del Programa

¿Cuáles son los costos desglosados y totales, en dólares americanos, para un estudiante de intercambio que viene a los Estados Unidos patrocinado por este programa? (Incluyendo transporte/viaje, seguro, cuotas del programa, etc.)

GASTO

COSTO

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

COSTO TOTAL

USD

¿Cuál es el costo del programa para la familia anfitriona de Adams 12?

¿Recibe la familia anfitriona de Adams 12 un estipendio por patrocinar a un estudiante en los Estados Unidos?

¿Qué arreglos existen en caso que un estudiante tenga que ser enviado a su país/casa antes de concluir el programa?

FORMULARIO A

Acuerdo de Afirmación del Representante Local

DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS

Si se determina que el dominio del inglés de un estudiante de intercambio internacional no es suficiente para funcionar en el programa regular sin ayuda especial de lenguaje, la organización patrocinadora es responsable de proporcionar un tutor o de hacer otros arreglos educativos para el estudiante.

SOLICITUD DEL ESTUDIANTE

Tiene que entregar a la escuela copias de la solicitud completa de cada estudiante para la organización de intercambio y la solicitud completa de Adams 12 para estudiantes de intercambio internacional (Formulario B) antes de ser inscrito en la escuela.

CAMBIOS EN FAMILIAS ANFITRIONAS

Informaré a la escuela de asistencia del estudiante si hay cambios en las familias anfitrionas después de la ubicación inicial.

Por medio de ésta, certifico que leí, entendí y estoy de acuerdo que me regiré por las políticas y procedimientos de Adams 12 Five Star Schools adjuntos que gobiernan la matrícula de Estudiantes de Intercambio Internacional. Esta **no** es una aprobación o garantía de aceptación como organización aprobada de intercambio internacional ni de un estudiante en específico o cantidad de estudiantes.

Nombre del Representante Local

Firma del Representante Local

Fecha

Para Uso del Distrito Solamente

Approval Granted

Signature of District Administrator

Date

FORMULARIO B
SOLICITUD PARA ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL
FECHA LÍMITE DE ENTREGA: 15 DE MAYO

SECCIÓN I

Información del
Estudiante:

Apellido de la Familia

Primer Nombre (Legal)

Fecha de Nacimiento:

Mes

Día

Año

Fecha de Llegada a E.U.:

Fecha en Que Termina la
Estadía:

Grado en Que Espera Inscribirse:

Escuela de Inscripción en
Adams 12:

Dominio del Idioma Inglés

Oral: _____

(Excelente, Regular, Pobre)

Escrito: _____

Si se determina que el dominio del inglés de un estudiante de intercambio internacional no es suficiente para funcionar en el programa regular sin ayuda especial de lenguaje, el estudiante será dado de baja de la escuela, a discreción del director de la escuela. Si se permite que el estudiante continúe en la escuela, la organización patrocinadora es responsable de proporcionar un tutor o de hacer otros arreglos educativos para el estudiante.

Tipo de Visa: _____

SECCIÓN II

Información de la Familia Anfitriona

¿Residente del Adams 12? _____

Sí _____

No _____

FORMULARIO B
SOLICITUD PARA ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL
FECHA LÍMITE DE ENTREGA: 15 DE MAYO

SECCIÓN III

Información de la Organización:

Nombre de la Organización

No. de Teléfono: _____

Dirección: _____

Ciudad/Estado/C

ódigo Postal: _____

Email: _____

Firma del Representante Local/Patrocinador: _____

Nombre del Representante Local/Patrocinador: _____

No. de Teléfono del Representante
Local/Patrocinador: _____

Email del Representante
Local/Patrocinador: _____

FORMULARIO B
SOLICITUD PARA ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL
FECHA LÍMITE DE ENTREGA: 15 DE MAYO

SECCIÓN IV

Condiciones para Estudiantes de Intercambio Internacional

Los estudiantes de intercambio internacional serán clasificados como “juniors” o “seniors” a discreción de cada escuela.

Los estudiantes de intercambio internacional tienen que tomar la clase de Historia de América/U.S. y una clase de Inglés.

Los estudiantes de intercambio internacional no pueden matricularse en clases de Inglés como Segundo Idioma (ESL, siglas en inglés).

Los estudiantes de intercambio internacional tienen que tener dominio del inglés. Si el estudiante no tiene dominio del inglés y no puede cumplir con las expectativas académicas, él/ella será dado de baja de la escuela.

Los estudiantes de intercambio internacional **no** reciben un diploma.

Aunque los estudiantes de intercambio internacional **no** reciben un diploma, ellos pueden participar en la ceremonia de graduación en la cual recibirán un certificado honorario de asistencia.

Los estudiantes de intercambio internacional que planifican asistir a una universidad en E.U. tendrán que tomar su GED **después** que acabe el año y también tomar las pruebas TOEFL y ACT. Si toman su GED durante el año escolar, entonces no se les puede considerar estudiantes pues han logrado la equivalencia para graduación de preparatoria.

Se exhorta a los estudiantes de intercambio internacional a que participen en deportes, clubes, presentaciones, y organizaciones patrocinadas por la escuela.

Solicitudes de documentación (transcripciones, reportes de notas, certificados) a escuelas/consulados en otros países tienen que hacerse para el 3er viernes en marzo.

El estudiante, padre/tutor, familia anfitriona, y representante de la agencia tienen que firmar abajo para indicar que están al tanto de las condiciones para estudiantes de intercambio internacional.

Nombre del Estudiante

Nombre del Padre/Tutor

Firma del Estudiante/Fecha

Firma del Padre o Tutor/Fecha

Nombre de la Familia Anfitriona

Nombre del Representante de la Agencia

Firma de la Familia Anfitriona/Fecha

Firma del Representante de la Agencia/Fecha

FORMULARIO B
SOLICITUD PARA ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL
FECHA LÍMITE DE ENTREGA: 15 DE MAYO

SECCIÓN V

Matrícula/Inscripción
Autorizada por

Firma del Consejero

Fecha

Firma del Director

Fecha

SECCIÓN VI

Documentos Proporcionados:

Pasaporte y Visa

Página Frontal de la Agencia de la
Familia Anfitriona

Solicitud

Tres (3) años de transcripciones oficiales (traducidas al inglés)

Inmunizaciones:

Examen Físico

Seguro

Prueba de Dominio del Inglés (SLEP, TOEFL, FSI u otro)

Solicitud escrita o carta del estudiante a la escuela

Información de dos referencias traducidas al inglés

Fechas Límite de Entrega:

Secciones I-IV: para el 15 de mayo

Sección VI: para el 15 de agosto